



VIIª OLIMPIADA DE GEOGRAFIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

A partir de lo que dispone el convenio de colaboración entre la Universidad de Alicante y el Colegio de Geógrafos de la Comunitat Valenciana, se realiza la convocatoria de la VIIª Olimpiada de Geografía de la Comunitat Valenciana, provincia de Alicante, que se celebrará el viernes 6 de marzo de 2015 a las 10:00 horas, en la Universidad de Alicante.

BASES DE LA OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA

1. **Participantes:**
 - a. Pueden participar en la VIIª Olimpiada de Geografía de la Comunitat Valenciana, provincia de Alicante, todo el alumnado matriculado del segundo curso de bachillerato que curse la asignatura de Geografía en cualquier centro público, concertado o privado de la provincia de Alicante.
 - b. La participación es individual.
 - c. El número máximo de participantes es de siete por centro.
2. **Inscripción:**
 - a. El alumnado interesado en participar en la VIIª Olimpiada de Geografía de la Comunitat Valenciana, provincia de Alicante, lo solicitará por escrito, cumplimentando íntegramente el impreso de inscripción que se encuentra en las páginas web del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org), y de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante (<http://lletres.ua.es/es/cultura/olimpiadas-geografia.html>).
 - b. El impreso de inscripción se enviará por correo electrónico a olimpiadescv@geografos.org
 - c. El plazo límite para la inscripción es el día 27 de febrero de 2014, viernes.
 - d. El alumnado que se presente tendrá que ser avalado por un/a profesor/a de su centro de enseñanza, que actuará como tutor/a y tendrá la función de motivar y preparar al alumnado.
 - e. La inscripción la hará el/la tutor/a, y hará constar los siguientes datos:
 - Centro, dirección postal, localidad y correo electrónico.
 - Nombre, apellidos y DNI del/de la tutor/a responsable.
 - Relación de alumnos/as participantes (máximo de 7 por centro): especificando sus nombres, apellidos y DNI.
3. **Fase local: Universidad de Alicante.**
 - a. Desarrollo:
 - La VIIª Olimpiada de Geografía de la Comunitat Valenciana, provincia de Alicante, se celebrará el día **6 de marzo de 2014, viernes, en el Salón de Actos del Aulario II** de la Universidad de Alicante, en horario de 10 a 13 horas, con el siguiente programa de actividades:



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Facultat de
Filosofia i Lletres
Escrit, el teu futur
Facultad de
Filosofía y Letras
Escribe tu futuro



- 10:00 h. Presentación del acto.
- 10:30 h. Inicio de la prueba (duración aproximada de una hora)
- 11:15 h. Almuerzo frío para todos los participantes y tutores.
- 11:45 h. Presentación de los estudios de Geografía: créditos, estudios, salidas laborales, ampliación de estudios en el extranjero, becas, masters.
- 12:30 h. Entrega de diplomas de participación.
- 13:00 h. Clausura del acto.
- El programa de contenidos es el mismo que el temario de selectividad y, en todo caso, en aspectos que están vinculados.
- Las pruebas constarán de 50 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. La prueba tendrá una duración aproximada de una hora.
- Las respuestas erróneas restarán 0'10; las preguntas no contestadas no restarán.

b. Tribunal:

- Un Tribunal delegado por el Colegio de Geógrafos calificará los ejercicios y propondrá a los ganadores, en número máximo de tres por que serán los que acudan a la fase final estatal, así como una serie de accesits en función del número final de participantes (se concederá un accesit inicial por los primeros 21 participantes y accesits sucesivos por cada 20 participantes o fracción).
- En caso de empate para el primer premio se hará un sorteo, y un alumno será el ganador y el otro obtendrá el segundo premio. Si hay empate en el segundo lugar, también habrá un sorteo y, un alumno obtendrá el segundo lugar y el otro el tercer premio. Y así sucesivamente en el caso de los accesits.
- El fallo del Tribunal será inapelable.

c. Premios:

- Todo el alumnado, profesores tutores y los centros educativos participantes recibirá diploma acreditativo.
- Los tres ganadores recibirán diploma acreditativo y los siguientes premios:
 - Primer premio: obsequio y 250,00 € en concepto de bolsa de viaje para su participación en la fase final estatal.
 - Segundo premio: obsequio y 200,00 € en concepto de bolsa de viaje para su participación en la fase final estatal.
 - Tercer premio: obsequio y 150,00 € en concepto de bolsa de viaje para su participación en la fase final estatal.
 - Accesits: obsequio y 30,00 €, para canjear por libros.



- Los tres centros educativos que hayan obtenido mejores calificaciones (media de las puntuaciones de los tres mejores alumnos, para optar al premio se requiere un mínimo de tres participantes por centro) recibirán un regalo y diploma acreditativo.
- Todos los profesores tutores recibirán un certificado de reconocimiento por su participación con la acreditación de 20 horas por parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, a los efectos oficiales.
- La entrega de premios se realizará en un acto conjunto con todas las Olimpiadas celebradas en la Universidad de Alicante el día 8 de mayo de 2014, viernes, a las 12:00 h., en el Salón de Grados del Aulario II de la Universidad de Alicante.

4. Fase estatal: VIª Olimpiada de Geografía de España.

a. Desarrollo:

- La fase estatal es la VIª Olimpiada de Geografía de España, que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de abril de 2015, viernes, sábado y domingo, en Valencia.
- El alojamiento y manutención de los participantes en esta fase estatal durante su estancia en la sede seleccionada correrá por cuenta de la organización de la VIª Olimpiada de Geografía de España.
- Los ganadores de la primera fase adquieren el compromiso de participar en esta segunda.
- El programa de contenidos es el mismo que el temario de selectividad y, en todo caso, en aspectos que están vinculados.
- Las pruebas constarán de 100 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. La prueba tendrá una duración aproximada de dos horas.
- Las respuestas erróneas restarán 0'10; las preguntas no contestadas no restarán.

b. Tribunales de la fase estatal:

- El Colegio de Geógrafos designará un Tribunal Especial que calificará los ejercicios y propondrá la clasificación del alumnado participante, de acuerdo con los criterios de calificación y desempate establecidos.
- En caso de empate para el primer premio se hará un sorteo, y un alumno será el ganador y el otro obtendrá el segundo premio. Si hay empate en el segundo lugar, también habrá un sorteo y, un alumno obtendrá el segundo lugar y el otro el tercer premio. En caso de empate para el tercer lugar, se repartirá la cuantía del premio.
- El fallo del Tribunal será inapelable.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Facultat de
Filosofia i Lletres
Escrit, el teu futur
Facultad de
Filosofía y Letras
Escribe tu futuro



c. Premios de la fase estatal:

- Todo el alumnado participante recibirá diploma acreditativo y obsequio.
- Los tres ganadores recibirán diploma acreditativo y los siguientes premios:
 - Primer premio: Medalla de Oro y 500,00 €
 - Segundo premio: Medalla de Plata y 300,00 €
 - Tercer premio: Medalla de Bronce y 200,00 €
 - Los clasificados entre los puestos 4º y 10º recibirán diploma acreditativo y 50,00 €

5. Listas de premios:

- a. La relación de participantes que hayan obtenido premio se hará pública en las páginas web del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org), y de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante (<http://lletres.ua.es/es/cultura/olimpiadas-geografia.html>)
- b. La inscripción y participación en la Olimpiada implica la aceptación de la publicación de las listas de premios por parte de todos los concursantes afectados.

6. Propiedad intelectual:

La Olimpiada es propiedad del Colegio de Geógrafos, el cual cede libremente el uso de las pruebas con fines educativos, académicos o similares, así como en actividades que sean sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales. En cualquier uso público deberá citarse la procedencia.

7. Derechos de imagen:

- a. A efectos de imágenes (fotografías, videos etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la sede donde tenga lugar el acto correspondiente o, en su defecto, según los criterios del Colegio de Geógrafos.
- b. El acto de entrega de premios será siempre un acto público y los reportajes gráficos que en él se realicen serán propiedad de la institución que lo organice y del Colegio de Geógrafos, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etc.
- c. La inscripción y participación en la Olimpiada implica expresamente la aceptación de esta condición por parte de los concursantes afectados.

8. Aceptación:

La inscripción en la Olimpiada implica la aceptación de estas bases.